

Parral, 05 de Junio de 2009.-

**DECRETO**

N° 308 /

**VISTOS:**

- 1) Decreto N° 245, de fecha 18.05.09, que designa la Comisión de Apertura y Evaluación de la Propuestas "Const. Obras Varias, Parral"
- 2) Bases Adm., Esp. Téc., Planos, Anexos y demás antecedentes del 1º Llam. a Licitación Pública de la Propuesta "Const. Obras Varias, Parral", aprobadas a través de Decreto N° 244, de fecha 18.05.09
- 3) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO:**

Que la Asesor Jurídico fue designada para formar parte de la Comisión de Apertura y Evaluación de la Propuesta, a través de instrumento mencionado el visto N°1 del presente decreto,  
Que ésta se encuentra, en esta fecha, con permiso por devolución de tiempo por horas extraordinarias, y  
Que su cargo no posee subrogante.

**DECRETO:**

**MODIFÍQUESE**, la Comisión de Apertura de Propuestas designada a través de Decreto mencionado en el visto N°1 del presente instrumento, por la siguiente:

1. Director de Secplan
2. Director de Obras Municipales

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-**

Con los antecedentes que corresponda para la carpeta de la Contraloría General de la República Región del Maule.-



  
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
RAFAEL URRUTIA ESCOBAR  
ALCALDE DE PARRAL

IUE/JCC/ARC/JGM/mms

**DISTRIBUCIÓN**

- Archivo carpeta Contraloría Regional del Maule
- Archivo Of. de Partes
- Archivo Dom
- Archivo Jurídico
- Archivo Control
- Archivo Secplan
- Archivo Carpeta